

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 075/2025 de la sesión ordinaria
del 7 de mayo de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios

Consejeros Suplentes:
Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 3 días, a partir del 22 de mayo de 2025, para participar como asistente en la Fiesta del Libro y la Rosa, que se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo de 2025, en Morelia Michoacán. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEC con instituciones estatales. La académica no solicita apoyo económico del IIEC.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 3 días, a partir del 22 de mayo de 2025, para participar como asistente en la Fiesta del Libro y la Rosa, que se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo de 2025, en Morelia Michoacán. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEC con instituciones estatales y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEC.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 5 días, a partir del 9 de junio de 2025, para participar como asistente en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEC con instituciones internacionales. La académica no solicita apoyo económico del IIEC.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 5 días, a partir del 9 de junio de 2025, para participar como asistente en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEC con instituciones internacionales y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEC.

Asu
A
C
f
f
f

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Esther Ceceña Martorella**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La geopolítica del Medio Oriente"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta invitación y ponencia in extenso, la académica se compromete a presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso el 13 de junio de 2025.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Esther Ceceña Martorella**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La geopolítica del Medio Oriente"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso 13 de junio de 2025.

4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles**, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Bancos regionales de desarrollo e integración latinoamericana: mutaciones de la Corporación Andina de Fomento (CAF)"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Además de participar como jurado de la alumna Emilia Buccella. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa correos de aceptación e invitación y resumen de la ponencia; la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso el 14 de junio de 2025.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles**, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Bancos regionales de desarrollo e integración latinoamericana: mutaciones de la Corporación Andina de Fomento (CAF)"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Además de participar como jurado de la alumna Emilia Buccella. Toma conocimiento de que; las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso 14 de junio de 2025.

5. Solicitud de **regularización de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 4 de mayo de 2025, para presentar balances y diagnósticos sobre el contexto político en México y las Américas, experiencias exitosas de innovación democrática, e identificar estrategias de acción e incidencia conjunta; en el Encuentro Democracias Bajo Ataque: De la crisis a la estrategia, que se llevó a cabo del 5 al 8 de mayo de 2025, en Lago Atitlán, Guatemala. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa programa del evento. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud regularización de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 4 de mayo de 2025, para presentar balances y diagnósticos sobre el contexto político en México y las Américas, experiencias exitosas de innovación democrática, e identificar estrategias de acción e incidencia conjunta; en el Encuentro Democracias Bajo Ataque: De la crisis a la estrategia, que se llevó a cabo del 5 al 8 de mayo de 2025, en Lago Atitlán, Guatemala. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

6. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 11 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar las ponencias colectivas "Transformaciones de la violencia política y reconfiguraciones estatales. Tres casos de análisis en América Latina" y "Mafias y Poder Político: La Reconfiguración de Sociedades y Estados en América Latina"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025 y en el Seminario Ingeniería de la destrucción: militarización y economía de guerra, en Universidad Nacional de Colombia, que se celebrará el 16 y 17 de junio de 2025, ambos eventos en Bogotá, Colombia. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa cartas aceptación y resúmenes de ponencias. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 11 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar las ponencias colectivas "Transformaciones de la violencia política y reconfiguraciones estatales. Tres casos de análisis en América Latina" y "Mafias y Poder Político: La Reconfiguración de Sociedades y Estados en América Latina"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025 y en el Seminario Ingeniería de la destrucción: militarización y economía de guerra, en Universidad Nacional de Colombia, que se celebrará el 16 y 17 de junio de 2025, ambos eventos en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

7. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Las crisis económicas capitalistas en un contexto latinoamericano"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá,

Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa certificado de participación y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso el 13 de junio de 2025.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Las crisis económicas capitalistas en un contexto latinoamericano"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso 13 de junio de 2025.

8. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Daniela Castro Alquicira**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 8 días, a partir del 7 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Migrantes latinoamericanas en el mundo del trabajo: resistencias y desafíos frente a la desigualdad estructural"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa correo de participación y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 7 de junio, fecha de regreso el 14 de junio de 2025 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Daniela Castro Alquicira**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 8 días, a partir del 7 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Migrantes latinoamericanas en el mundo del trabajo: resistencias y desafíos frente a la desigualdad estructural"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 7 de junio, fecha de regreso 14 de junio de 2025 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

9. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Hilda Caballero Aguilar**, Técnica Académica, Titular "C", de tiempo completo,

11. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Mtra. Patricia Rodríguez López**, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 6 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Los presupuestos públicos y la autonomía femenina en México"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. También participará en reuniones con el grupo de trabajo de CLACSO los días 13 y 14 de junio de 2025. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta aceptación y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. César Duarte Rivera. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 6 de junio y fecha de regreso el 15 de junio de 2025.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Mtra. Patricia Rodríguez López**, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 6 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Los presupuestos públicos y la autonomía femenina en México"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 6 de junio y fecha de regreso 15 de junio de 2025.

12. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Alejandro Merino Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Los docentes de las IES en México de cara a licenciaturas formato MOOC"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa certificado de aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Armando Sánchez Vargas. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 8 de junio, fecha de regreso el 15 de junio de 2025 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Alejandro Merino Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 8 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Los docentes de las IES en México de cara a licenciaturas formato MOOC"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 8 de junio, fecha de regreso 15 de junio de 2025 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

13. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Gabriel Badillo González**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino; por 9 días, a partir del 6 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La Brecha Salarial de Género en México 2014-2024"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa correo de aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos; pasaje aéreo, con fecha de salida el 6 de junio y fecha de regreso el 14 de junio de 2025.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Gabriel Badillo González**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino; por 9 días, a partir del 6 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La Brecha Salarial de Género en México 2014-2024"; en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio de 2025, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso del viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 6 de junio y fecha de regreso 14 de junio de 2025.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa, informe de actividades y justificación académica. Es su séptima recontratación. La académica ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa y ha sido recientemente aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2025 - RENOVACIÓN.

1. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2025 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 27 de febrero de 2025, la **Dra. Leticia Huerta Benze**, presenta su postulación, ante este Consejo Interno para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2025; desarrollará la investigación denominada "Distribución del uso del tiempo en mujeres trabajadoras que realizan trabajo de cuidados: comparación entre jefas y no jefas de hogar según el tipo de empleo en México". La Dra. Isalia Nava Bolaños, Investigadora de este Instituto fungirá como su asesora.

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Becas Posdoctorales

2. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2025 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 27 de febrero de 2025, la **Dra. María del Carmen Salgado Hernández**, presenta su postulación, ante este Consejo Interno para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2025; desarrollará la investigación denominada "Resiliencia ante los efectos de los desastres causados por huracanes en la costa de Guerrero y Oaxaca: el caso de las economías basadas en el turismo". El Dr. Armando Sánchez Vargas, Investigador de este Instituto fungirá como su asesor.

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Becas Posdoctorales

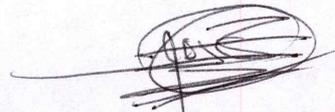
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

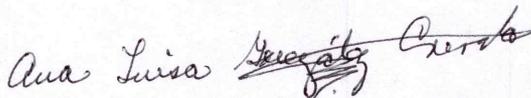
CONSEJEROS ASISTENTES



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv